



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

5423***Convocatoria y bases del proceso selectivo por el sistema de concurso oposición, de una bolsa de letrado/a, funcionario/a interino***

Se hace público, a los efectos oportunos, que la Teniente de alcaldía de Servicios generales y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Maó, en fecha 20 de junio de 2022 por Decreto num 2225/2022, ha aprobado las Bases específicas para la creación de una bolsa de letrado/ada funcionario/a interino/na mediante sistema de concurso-oposición, encuadrado en la escala de administración especial, subescala técnica, titulado superior, grupo de clasificación A1.

Las Bases que tienen que regir esta Bolsa y proceso selectivo, estarán publicadas y pueden ser consultadas mediante el web municipal: <https://www.ajmao.org/contingut.aspx?idpub=12896>

Se abre el plazo de presentación de solicitudes por 20 días naturales, improrrogables, a contar desde el día siguiente del anuncio de la convocatoria al BOIB.

La fecha de realización de la primera prueba será a partir del 3 de octubre de 2022.

Maó, a fecha de la firma electrónica (21 de junio de 2022)

La teniente de alcaldía de Servicios generales y Recursos Humanos
María José Camps Orfila

